

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



DISTRITO JUDICIAL DE CUCUTA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GRAMALOTE NORTE DE SANTANDER
CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS Y CONOCIMIENTO

LISTADO DE ESTADO No. 22

Nº Proceso	Clase	Demandante	Demandado	Descripción	Fecha auto
543134089001-2020-00015-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	DAVID HERNANDO TOSCANO YAÑEZ	APRUEBA LIQUIDACION DEL CREDITO	JULIO 23 DE 2021
543134089001-2021-00005-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO BOGOTA	JOSE DEL CARMEN IBARRA CASTELLANOS	APRUEBA LIQUIDACIÓN COSTAS	JULIO 23 DE 2021

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso se fija el presente estado para notificar a las partes por el término legal hoy 26 de julio de 2021 y a la hora 8:00 a.m., se desfija en la misma a las 5 p.m.

Los autos con reserva legal sobre medidas cautelares no se publicaran su consulta deberá ser personal.

IVONNE ROCIO DEL CARMEN CARVAJAL SANTAELLA
SECRETARIA